



EXPTÉ Nº: SG/JGL/08/2020

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Me es grato convocar a Vd. a la **Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local** del Excmo. Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), que ha de celebrarse en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, el próximo día **14 de febrero de 2020, a las 11:00 horas**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- (Expte. 063/2020).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 7 de febrero de 2020.

Punto 2º.- (Expte. 064/2020).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Economía y Hacienda, relativa a "Expte. N.º 13/2019, cuenta justificativa del pago a justificar concedido por Resolución de Alcaldía de 25/07/2019 a Don Jose Manuel Lara Doblado". Aprobación.

Punto 3º.- (Expte. 065/2020).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Economía y Hacienda, relativa a "Expte. N.º 14/2019, cuenta justificativa del pago a justificar concedido por resolución de alcaldía de 25/07/2019, a Don Jose Manuel Lara Doblado". Aprobación.

Punto 4º.- (Expte. 066/2020).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Economía y Hacienda, relativa a "Expte. N.º 16/2019, cuenta justificativa del pago a justificar concedido por Resolución de Alcaldía de 14/10/2019, a Don Jose Manuel Lara Doblado". Aprobación.

Punto 5º.- (Expte. 067/2020).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Economía y Hacienda, relativa a "Expte. N.º 18/2019, cuenta justificativa del pago a justificar concedido por Resolución de Alcaldía de 06/11/2019 a Don Jose Manuel Lara Doblado". Aprobación.

Punto 6º.- (Expte. 068/2020).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Economía y Hacienda, relativa a "Expte. N.º 19/2019, cuenta justificativa del pago a justificar concedido por Resolución de Alcaldía de 19/10/2019 a Doña María del Carmen Suárez Serrano". Aprobación.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40012527B00T3V5D6M0P8X4 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA JUAN BORREGO LOPEZ, SECRETARÍA GENERAL - 13/02/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/02/2020 10:29:52	DOCUMENTO: 20201200763 Fecha: 13/02/2020 Hora: 10:27	 Página 1 de 4
--	---	---	--

Punto 7º.- (Expte. 069/2020).- Propuesta de la Concejalía de Cultura, relativa a "Convenio de Colaboración y Concesión de Subvención nominativa de 12.000 € (doce mil euros) a la Asociación "El Compás Que Nos Une" con C.I.F: G-91.987.446 para la realización del proyecto denominado: "VIII Tacón Flamenco". Aprobación.

Punto 8º.- (Expte. 070/2020).- Propuesta del Concejal de la Unidad Administrativa de Recursos Humanos, relativa a "Servicios extraordinarios ordinarios realizados en los meses de enero, febrero y marzo de 2019 presentados por la oficina de Emergencia, Bomberos y Protección Civil, así como los servicios extraordinarios ordinarios realizados en los meses de enero, febrero y marzo de 2019 presentados por la Oficina de la Policía Local, así como los servicios extraordinarios ordinarios realizados en los meses de enero, febrero y marzo de 2019 presentados por la oficina de Cementerio". Aprobación.

Punto 9º.- (Expte. 071/2020).- Propuesta de la Concejalía de Recursos Humanos, relativa a "Excepcionalidad para la contratación laboral temporal durante un plazo de SEIS MESES con la categoría de GESTIÓN AMBIENTAL. Grupo C Subgrupo C1 con destino al Área de Medio Ambiente, Cambio Climático y Salud Pública". Aprobación.

Punto 10º.- (Expte. 072/2020).- Propuesta de la la Concejalía de Recursos Humanos, relativa a "Excepcionalidad del nombramiento como personal funcionario con la categoría de AUXILIAR ADMINISTRATIVO de empleo en interinidad por un período de SEIS meses mediante un nombramiento inicial de tres meses prorrogable a otros tres con destino al Área de Economía y Hacienda". Aprobación.

Punto 11º.- (Expte. 073/2020).- Propuesta de la Concejalía de Recursos Humanos, relativa a "Excepcionalidad para la contratación laboral temporal, por un plazo de SEIS MESES con la categoría de MAQUINISTA-CONDUCCIÓN Grupo C Subgrupo C2 con destino al Área de Medio Ambiente, Cambio Climático y Salud Pública". Aprobación.

Punto 12º.- (Expte. 074/2020).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Economía y Hacienda, relativa a "Expediente de Contratación N.º SU36-2019 "Suministro de materiales y servicios para las obras del PFOEA 2019". Adjudicación. Aprobación.

Punto 13º.- (Expte. 075/2020).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Economía y Hacienda, relativa a ""Relación justificativa de gastos número 2020-0003, por importe de 474.624,39 €". Aprobación.

Punto 14º.- (Expte. 076/2020).- Asuntos Urgentes.

Conforme al artículo 156.c) del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 23 de Noviembre de 2017, para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local se requiere la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. Si no existiera quorum, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de una tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40012527B00T3V5D6M0P8X4 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ, SECRETARÍA GENERAL - 13/02/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/02/2020 10:29:52

DOCUMENTO: 20201200763
Fecha: 13/02/2020
Hora: 10:27



Es lo que se le notifica a los efectos de lo establecido por el artículo 80 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, se encuentra en la Secretaría General de la Corporación, a disposición de los miembros de la misma que formen parte de este órgano colegiado desde el día de hoy, al objeto de que puedan examinarla e incluso obtener copia de documentos concretos que la integre.

Se ruega puntual asistencia.

Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40012527B00T3V5D6M0P8X4 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 13/02/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/02/2020 10:29:52

DOCUMENTO: 20201200763
Fecha: 13/02/2020
Hora: 10:27



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.-

Fdo.: _____.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40012527B00T3V5D6M0P8X4 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 13/02/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/02/2020 10:29:52

DOCUMENTO: 20201200763
Fecha: 13/02/2020
Hora: 10:27

